

INFORME SECRETARIAL: Pasó a Despacho de la Señora Juez el presente proceso **EJECUTIVO** con oficio memorial proveniente de la parte ejecutante en el aportó el envío de la citación para notificación personal del señor Mauricio Patiño.

Sírvase a proveer.

Manizales, 09 de febrero de 2023.

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto de trámite No. 104

Proceso: EJECUTIVO CON DISPOSICIONES
ESPECIALES PARA LA EFECTIVIDAD
DE LA GARANTÍA REAL
Demandante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO
Demandada: MAURICIO PATIÑO LONDOÑO Y
DIANA DEL SOCORRO GALLEGU PARRA
Radicado: 17001-40-03-005-2021-00602-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se agrega al de marras envío de la citación para notificación personal del señor Mauricio Patiño, a la cual se le imparte aprobación por encontrarse conforme a lo establecido en el artículo 292 del Código General del Proceso. En consecuencia, se le **REQUIERE** a la parte interesada para que realice la notificación por aviso de ambos demandados según los postulados del artículo 292 ibídem.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 018 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 10 de febrero de 2023

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
Secretaria